

EXP-UNC: 0043948/2019

CÓRDOBA, 13 SEP 2019

VISTO

La propuesta de designación de los profesores César Rogelio Zuccarino, Leg. 43.918 y Jimena Inés Castillo, Leg. 34.891 como docentes evaluadores de PAMEG 2019 por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, elevada por la Secretaría Académica de esta dependencia.

Y CONSIDERANDO:

Que el Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado apunta a promover iniciativas institucionales con el propósito de mejorar la calidad de la enseñanza.

Que los docentes propuestos cuentan con la experiencia e idoneidad necesarias para desempeñarse como evaluadores en el marco del programa mencionado.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Designar al Prof. César Rogelio Zuccarino, Leg. 43.918 y a la Prof. Jimena Inés Castillo, Leg. 34.891, como evaluadores de proyectos PAMEG 2019, en representación de esta Unidad Académica, durante el período 2019.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese. Gírese a la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente Archívese.

RESOLUCIÓN FCC Nº

871




Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba